

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE BEBIDAS DICOMBEB S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo S/N y Av. Constitución Edificio Nobis Center Piso 2 oficina 202, se reúne la Junta General Universal ordinaria de accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE BEBIDAS DICOMBEB S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1).- Sra. ESTRELLA LEON ROSA AMADA con C.C. 0912866753, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. 2).- Sra. MACÍAS HOLGUÍN ARACELY VENEZUELA con CC. 0913708160, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa como presidente AD HOC de la junta Sr. JEIGSON TEOFILLO MESTANZA LARA, y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente General de la compañía Sra. MARTHA GINA ESPINOZA CARVAJAL.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal ordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1. CONOCER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente AD HOC de la junta el Sr. JEIGSON TEOFILLO MESTANZA LARA dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO.-** CONOCER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

**PUNTO DOS.-** CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía Sra. MARTHA GINA ESPINOZA CARVAJAL y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación del órgano supremo de la compañía el informe del Gerente General,

el informe del Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 los mismos que tienen que ser presentados a los organismos de control.

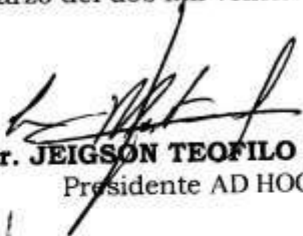
Luego de la revisión la Junta General Universal Ordinaria resolvió aprobar por unanimidad el informe del Comisario y el informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2019, acto seguido resolvió aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y autorizar a la Gerente General de la Compañía Sra. MARTHA GINA ESPINOZA CARVAJAL para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sea necesario a fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales.

Finalmente, el secretario de la junta indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a) Lista de accionistas y número de acciones que representan.
- b) Copia de la presente acta certificada por el Presidente AD HOC de la Junta y por la Secretaria de la Junta.
- c) Estados Financieros de la Compañía e informes del Comisario y del Gerente General correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente AD HOC de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h00, firmando para constancia el Presidente AD HOC y secretario de la Junta que certifica.

Guayaquil, 12 de marzo del dos mil veinte.

  
**Sr. JEIGSON TEOFILO MESTANZA LARA**  
Presidente AD HOC de la Junta

  
**Sr. MARTHA GINA ESPINOZA CARVAJAL**  
Secretaria de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **DISTRIBUIDORA Y  
COMERCIALIZADORA DE BEBIDAS DICOMBEB S.A.** CELEBRADA EL 12 DE  
MARZO DEL 2020.

Capital Social: \$ 4.000 (Cuatro mil 00/100 Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

| ACCIONISTAS                           | No. de<br>ACCIONES | FIRMAS                        |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| ESTRELLA LEON ROSA<br>AMADA           | 2.000              | <i>Estrella Leon Rosa</i>     |
| MACÍAS HOLGUÍN / ARACELY<br>VENEZUELA | 2.000              | <i>Aracely Macías Holguín</i> |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>4.000</b>       |                               |